AGRÍCOLA GANADERA

VILLA ELOISA S.A.

"EN LIQUIDACIÓN"

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrícola Ganadera Villa Eloisa S.A. "en liquidación" a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 21 de mayo a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir él acta
- 2°) Consideración del inventario y balance del patrimonio social al 31.03.2018.
- 3°) Informe a los socios sobre el estado de la liquidación.

NOTA: Se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la documental enunciada en el punto 2 del orden del día, la cual podrá retirarse de lunes a viernes de 10 a 17 horas. El depósito de las acciones se deberá efectuar en dicho domicilio en el término legal correspondiente.

\$ 225 354488 Abr. 26 May. 4

JEMPHE S.C.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en el domicilio de calle Córdoba 1973 piso 2do de la ciudad de Rosario; en primera convocatoria, el día jueves 10 de mayo de 2018 a las 15:00. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 16:00 hs., para que con el quórum y las mayorías que correspondan según el tipo de tema de que se trate, se resuelva sobre los siguientes puntos del;

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente.
- 2) Ratificación de la resolución del Directorio en cuanto a la exteriorización de los inmuebles de la sociedad conforme las disposiciones de la ley 27260.
- 3) Autorizaciones para la suscripción de las escrituras traslativas de dominio.
- 4) Disolución y liquidación de la sociedad. Nombramiento de liquidador.
- \$ 45 354470 Abr. 26

ASOCIACIÓN MUTUAL DE

ASISTENCIAS INTEGRADAS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(FUERA DE TÉRMINO)

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Asistencias Integradas, conforme lo disponen los Estatutos Sociales, Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Fuera de Término, que se celebrará el próximo miércoles 30 de Mayo de 2018 a las 19.30 horas en el local social del Pje. Ing. Ramón Araya 968 piso 5 of. 2, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Elección de dos asociados presentes para que, conjuntamente con las autoridades de la asamblea, firmen el acta respectiva.
- 2°) Consideración de los motivos por lo que esta Asamblea General Ordinaria se convoca

fuera de término.

- 3°) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora, y Proyecto de Distribución de Excedentes, que corresponden al ejercicio número doce iniciado el 1° de enero de 2017 y finalizado el día 31 de diciembre de 2017.
- 4°) Consideración del aumento de la cuota societaria en todas sus categorías.
- 5°) Elección de autoridades por culminación de mandatos: deberán ser elegidos por el término de cuatro ejercicios: Presidente, Tesorero, Vocal Titular Segundo, Fiscalizador Titular Primero, Fiscalizador Titular Segundo y Fiscalizador Titular Tercero.
- 6°) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora durante el ejercicio en consideración cerrado el 31 de diciembre de 2017, y ratificación de la aplicación del artículo 24 inciso "C" de la Ley Nacional 20.321 Orgánica de Mutualidades.

MARCELO A. OTALORA

Presidente

MIGUEL GIACOBBO

Secretario

ARTÍCULO 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 60 354463 Abr. 26			

ASOCIACIÓN CULTURAL ISRAELITA ARGENTINA "I.L.PERETZ"

ASAMBLEA ORDINARIA

Estimado Socio: La Asociación Cultural Israelita Argentina "I.L. Peretz" Tiene el agrado de invitarlo a participar de la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede, Francia 2248, de la ciudad de Santa Fe, el 07 de Abril de 2018 a las 20hs, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea.
- 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 3) De conformidad con el Art. 9° del Estatuto Social, se llama a comicios en este mismo acto para la renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva.
- 4) Aprobación de Balance General correspondiente al ejerciciocerrado el 31 de diciembre de 2017.

JAIME KESSLER

Presidente

ALEJANDRO GITRÓN

Secretario

NOTA: Art 9°: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad mas uno de los socios con derecho a voto.

\$ 135 354396 Abr. 26 May. 2

ASOCIACIÓN CIVIL CON PERSONERÍA JURÍDICA IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTAL CRISTIANA CRISTO EN GLORIA

MACIEL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Iglesia Evangélica Pentecostal Cristiana Cristo en Gloria, con domicilio en calle San Martín № 365 de la localidad de Maciel, Santa Fe, llama a Asamblea General Ordinaria para la fecha 29 de abril de 2018, a las 16:30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1)Considerar, aprobar, rechazar, o modificar la Memoria, Inventario, Balance general. Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados el artículo 37 de los Estatutos, la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de concurrente de asociados que pasada media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto.

Para participar de la Asamblea el asociado deberá estar al día con la cuota societaria, en Tesorería.

\$ 90 354270 Abr. 26 Abr. 27

CENTRO DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS PROVINCIALES DE OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales de Oliveros, en uso de sus facultades estatutarias

convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 30 de Mayo a las 19.00 horas en la sede social, calle Alsina Nº 724 de Oliveros, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1)Lectura y aprobación del acta anterior;
- 2)Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario;
- 3) Aprobación de la Memoria, Inventario general, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos, resultado del ejercicio e informe de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2017;
- 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva por finalización de mandato, a saber: Presidente; Secretaria; Tesorero; 1° Vocal Titular, 3° Vocal Titular.

MARÍA DEL PILAR FRANETOVICH

Presidenta

IRMA ORFILIA BENVENUTI

Secretaria

NOTA: Se transcribe a continuación el artículo 15° del estatuto Social: "Podrán participar tanto de las Asambleas Ordinarias como de las Extraordinarias, únicamente los asociados que tengan una antigüedad de seis (6) meses y que se encuentren al dia con sus cuotas. Las Asambleas se celebrarán en el día, hora y lugar fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los asociados. Transcurrida media hora, sin haberse conseguido el quórum, la misma se celebrará con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros de la Comisión Directiva y Sindicatura.

\$ 90 354271 Abr. 26 Abr. 27

MACO INVERSIONES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 2018 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Uruguay 2627 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la memoria del directorio, balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, anexos, todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

8) Determinación de la remuneración del contador certificante por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2017.
9) Designación de contador certificante para el próximo ejercicio.
CLAUDIO BOIOCCH
Vice-Presidente
\$ 225 354286 Abr. 26 May. 4
FRIC-ROT S.A.I.C.
ROSARIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 2018 a las 9:00 horas er primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Uruguay 2627 de la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término.
3) Consideración de la memoria del directorio, balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, anexos, todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para e ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembro de 2017.
6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
7) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.
8) Determinación de la remuneración del contador certificante por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2017.
9) Designación de contador certificante para el próximo ejercicio.
CLAUDIO BOIOCCH
Vice-Presidente
\$ 225 354285 Abr. 26 May. 4
AGUAS SANTAFESINAS

SOCIEDAD ANONIMA.

7) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.

ASAMBI FA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución de fecha 24 de Abril de 2018, y por razones de organización, el directorio de Aguas Santafesinas S.A. ha decidido dejar sin efecto la convocatoria a Asambleas Sociales para el día 18 de mayo de 2018 y de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y ley 19.550, fijar nueva fecha a los mismos fines y con el mismo temario, convocando a los Señores Accionistas de Aguas Santafesinas S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo de 2018 a las 12.30 horas en primera convocatoria, en la sede social de la empresa sita en calle Ituzaingo N° 1501 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA:

- 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente suscriban el Acta.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados Contables con Estados de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/17 y 31/12/17 e Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01-01-17 y el 31-12-17.
- 4) Aprobación de las retribuciones de los Directores y Síndicos.
- 5) Consideración de la designación de Síndicos Titulares y Suplentes de la Clase "A".
- 6) Consideración de la designación de Síndicos Titulares y Suplentes de la Clase "B".
- 7) Consideración de la designación de Director por la Clase "C".
- 8) Consideración de la designación de Síndico Titular y Síndico Suplente de clase "C."

Asimismo, se convoca a los Sres. Accionistas de Aguas Santafesinas S.A. a las Asambleas de Clases "A" "B" y "C", a realizarse el día 17 de Mayo de 2018. Las Asambleas de Clases Clase "A "y "C", conjuntamente, en primera convocatoria a las 11.30. Horas, y la de clase "B", a las 12.00 horas en Primera Convocatoria todas ellas a llevarse a cabo en la sede social de calle Ituzaingo nro. 1501 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ASAMBLEAS ESPECIALES DE CLASES : "A" Y "C"

- 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente suscriban el Acta.
- 2) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por la clase "A", por vencimiento de los actuales mandatos.
- 3) Designación de Director de clase "C" por vencimiento de su mandato.
- 4) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por la Clase "C" por vencimiento de sus mandatos.

ORDEN DEL DÍA:

ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE B:

- 1. Designación de dos accionistas para que junto al Presidente suscriban el Acta.
- 2. Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes de la Clase "B." por vencimientos de sus mandatos.

Ing. SEBASTIAN BONET

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Nota: De acuerdo al artículo 19 del Estatuto Social, los accionistas para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.